

ACTA NUMERO 01-2004

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del jueves 08 de enero del 2004, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano; Licenciado Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo; Bachiller Carlos Enrique Serrano, Vocal Cuarto; Bachiller Claudia Lucía Roca Berreondo, Vocal Quinto y Licenciada Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria, quien suscribe.

Ausentes con excusa: Licenciada Gloria Elizabeth Navas Escobedo, Vocal Primero; Doctor Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 01-2004

El Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva deseando éxitos en el año 2004; propone a la Junta Directiva el orden de la agenda, la que es aprobada de la manera siguiente

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 01-2004
- 2º. Informaciones
- 3º. Autorizaciones de erogación de fondos
- 4º. Solicitudes de licencias
- 5º. Resultados de los Concursos de Oposición
- 6º. Nombramientos por Concurso de Oposición
- 7º. Solicitudes de estudiantes
- 8º. Incorporación de la Licenciada Ileana Caridad Hernández Verona
- 9º. Vacaciones de Profesores Supervisores del Programa de EDC, Subprograma Laboratorio Escuela
- 10º. Nombramiento de la Directora de la Escuela de Nutrición

SEGUNDO

INFORMACIONES

2.1 Del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad.

2.1.1 Informa que ya se construyó en el Area Protegida de Monte Rico, una piscina. Asimismo, que para que los miembros de Junta Directiva y Directores de Escuelas y Programas de la Facultad lo conozcan, se programará una actividad en el área, que se asignarán tarifas para el uso de las instalaciones por personas de la Facultad y la Universidad, para cubrir los gastos en que se incurre cuando es utilizada con fines turísticos; agrega que ya se construyó una piscina y que aún se están realizando otras acciones que permitan equipar el lugar de mejor manera.

Junta Directiva se da por enterada.

2.1.2 Informa que en el año 2003 se negoció la donación de libros, los que llegarán a Guatemala la semana próxima. Presentó lista a los miembros de la Junta Directiva.

Junta Directiva se da por enterada.

2.2 Informaciones Generales

2.2.1 Informa verbalmente que el 24 de diciembre del 2003, falleció la Sra. Josefina Catalán de Arroyo, madre del Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc. Decano de esta Facultad.

Junta Directiva acuerda, presentar al Licenciado Arroyo Catalán su más sentido pésame por el fallecimiento de su señora madre.

2.2.2 Se conoce oficio de fecha 26 de noviembre de 2003, dirigido al Lic. Adolfo Alejandro Urrea Santizo, Contador General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, suscrito por las Licenciadas Sandra Armas de Vargas y María Elena Ponce Lacayo, ambas Coordinadoras de diferentes Escuelas de Vacaciones de esta facultad, por medio del cual solicitan un detalle del renglón 4.5.06.2.01.021 del personal supernumerario del año 2002, correspondiente a la escuela de Vacaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Junta Directiva se da por enterada.

2.2.3 Se conoce copia de oficio Ref. A.C. 0179.011.03, de fecha 27 de noviembre del 2003, dirigida al Licenciado Gerardo Leonel Arroyo Catalán, M.Sc., Decano de la Facultad, suscrito por el Ing. Waldemar Nufio Reyes, Coordinador del Área Común de la Facultad, en el cual expone en detalle, el caso inusual de 39 exoneraciones de examen final de estudiantes de las secciones A y D del curso Sociología I, impartido por la Licda. Isabel Cristina Oliva Castro.

Junta Directiva se da por enterada.

2.2.4 Se conoce oficio Ref.Of.SUN.404-03 de fecha 25 de noviembre de 2003, suscrito por el Ing. Ind. Neri Cruz Saravia, Coordinador General del Sistema de Ubicación y Nivelación SUN, quien solicita se realice la tarea de validación de las Guías Temática en las Áreas de Química y Biología por profesionales de esta Facultad.

Junta Directiva se da por enterada.

TERCERO

AUTORIZACIONES DE EROGACIÓN DE FONDOS

Junta Directiva acuerda, autorizar la erogación de Q3,500.00 para cubrir el costo de la publicación de una esquela, por el fallecimiento de la Señora Josefina Catalán de Arroyo, madre del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de esta Unidad Académica, publicada en el diario Prensa Libre el 02 de enero del 2004, con cargo a la partida presupuestal 122

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIA

4.1 Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

BACHILLER CLAUDIA SUSETH ROMERO OLIVA, para que se ausente de sus labores como **AYUDANTE DE CATEDRA I 4HD** del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología de la Facultad, plaza No. 36, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 01 de febrero al 31 de julio del año 2004. La Bachiller Romero Oliva, solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

4.2 Junta Directiva con base en la Norma CUARTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia con goce de sueldo a:

LICENCIADA AURA LISETH MADARIAGA MONROY, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR III 6HD** en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, de la Facultad, plaza No. 07, Partida Presupuestal 4.1.06.3.14.011, durante el período comprendido del 14 de enero al 01 de abril del año 2004. La Licenciada Madariaga Monroy, solicita licencia para participar en el curso Análisis de Proyectos programado en la Ciudad de Egipto. The Egyptian International Centre for Agriculture.

QUINTO

RESULTADOS DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN

Junta Directiva, entra a conocer las Actas presentadas por los Jurados de los Concursos de Oposición y con base en la Convocatoria a Concursos de Oposición, contenida en el **Punto DECIMOCUARTO del Acta No. 28-2003** de sesión celebrada por Junta Directiva de esta Unidad Académica, el 04 de septiembre del 2003 y lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 14 y 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario y en los Artículos 14 y 15 del Reglamento de los Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos de Guatemala **acuerda**,

5.1 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA

5.1.1 DEPARTAMENTO DE CITOHISTOLOGIA

Un (1) Ayudante de Cátedra II 4HD, del 01 de enero del 2004 al 31 de diciembre del 2005, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q2,040.00, para

preparar e impartir laboratorios de los cursos de Anatomía y Fisiopatología Humana I e Investigación I en el Primer Semestre y Anatomía y Fisiopatología Humana II e Investigación II en el Segundo Semestre.

La plaza se declara desierta, debido a que la única participante en el Concurso de Oposición, no alcanzó la nota mínima establecida.

5.2 ESCUELA DE BIOLOGIA

5.2.1 DEPARTAMENTO DE BOTANICA, RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y CONSERVACION.

Un (1) Profesor Titular I TC, del 01 de enero del 2004 a indefinido, con un horario de 07:00 a 15:00 horas y un sueldo mensual de Q6,136.00, para impartir teoría y laboratorio de los cursos de Farmacobotánica I y II y Anatomía Vegetal, así como coordinar proyectos de investigación del Departamento.

La plaza se adjudicó a la Licda. Alma Virginia Freire Martínez.

5.2.2 DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA, GENETICA Y VIDA SILVESTRE

Un (1) Profesor Titular I 4HD, del 01 de enero del 2004 a indefinido, con un horario de 14:00 a 18:00 horas y un sueldo mensual de Q3,068.00, para impartir el curso de Evolución, cursos de Formación Profesional del Area de Zoología, así como coordinar proyectos de investigación en el Programa de Investigación y Monitoreo de la Ecoregión Lachuá -PIMEL-.

La plaza se adjudicó al Lic. Jorge Erwin López Gutiérrez,

Notificar la presente resolución a los participantes de los Concursos de Oposición, indicándoles que tienen derecho a consultar la documentación correspondiente y si lo consideran, podrán interponer ante este Organo de Dirección, Recurso de Revisión en contra del fallo del jurado, dentro de los cinco días posteriores a recibir la transcripción correspondiente

5.3 Solicitar al Honorable Consejo Superior Universitario la sanción correspondiente, para ocupar el cargo de Profesor Titular I de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, de los Licenciados ***Alma Virginia Freire Martínez y Jorge Erwin López Gutiérrez,*** a quienes se le adjudicó la plaza de Profesor Titular I de la Escuela de Biología.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS POR CONCURSO DE OPOSICION

Junta Directiva de conformidad con los resultados de los Concursos de Oposición y con base en lo establecido en los artículos 14 y 39 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica y en el Artículo 16 del Reglamento de Concursos de Oposición del Profesor Universitario **acuerda nombrar a :**

6.1 **DOCTORA ALMA VIRGINIA FREIRE MARTINEZ,** para laborar en el

Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como **PROFESOR TITULAR I TC** (pendiente de sanción de titularidad), con un sueldo mensual de Q6,136.00, durante el período comprendido del 01 de enero del 2004 hasta que el Consejo Superior Universitario adjudique la titularidad sin exceder del 31 de diciembre del 2004, con un horario de 07:00 a 15:00 horas, para impartir teoría y laboratorio de los cursos de Farmacobotánica I y II y Anatomía Vegetal, así como coordinar proyectos de investigación del Departamento, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 65. Asimismo, si se interpusiese recurso de revisión en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Concurso de Oposición del Profesor Universitario.

6.2 DR. JORGE ERWIN LOPEZ GUTIERREZ, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como **PROFESOR TITULAR I 4HD (Pendiente de sanción de titularidad)**, con un sueldo mensual de Q3,068.00, durante el período comprendido del 01 de enero del 2004 hasta que el Consejo Superior Universitario adjudique la titularidad sin exceder del 31 de diciembre del 2004, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, para impartir el curso de Evolución, cursos de Formación Profesional del Area de Zoología, así como coordinar proyectos de investigación en el Programa de Investigación y Monitoreo de la Ecoregión Lachuá - PIMEL-, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 51. Asimismo, si se interpusiese recurso de revisión en contra del fallo del jurado correspondiente, este nombramiento podrá ser modificado en tanto se resuelve el mismo de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de Concurso de Oposición del Profesor Universitario.

SEPTIMO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

7.1 Junta Directiva considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamentos, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del CEDE, **acuerda**, autorizar a:

7.1.1 Br. Floridalma Toledo Girón, carné 9710223 de la carrera de Nutricionista; Br. Melissa Rubí Morales Aguilar, carné 199810099 y Br. Víctor Emilio Ruiz O, carné 200210669 de la carrera de Químico Biólogo; Br. Luis Fernando de León Valenzuela; carné 200212134 y Br. Ricardo Antonio Peralta Herrera, carné 200216015 de la carrera de Químico Farmacéutico, para que puedan cursar Cálculo Integral en la Escuela de Vacaciones de diciembre de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos

de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Matemática III de esta Facultad.

7.1.2 Br. Julio René Gómez Figueroa, carné 200310563 de la carrera de Químico Farmacéutico, para que pueda cursar Física General en la Escuela de Vacaciones de diciembre de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, siempre que de parte de las autoridades de dicha Facultad, no exista inconveniente al respecto, equivalente a Física I de esta Facultad.

Asimismo, Indicar a los estudiantes antes citados, que de aprobar el curso autorizado, de conformidad con el Artículo 46 del Reglamento de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con relación a la nota de promoción, deberán solicitar la equivalencia respectiva ante el Departamento de Registro y Estadística de la Universidad.

7.2 Se conoce oficio Ref. CEDE.266.11.03 de fecha 26 de noviembre del 2003, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), por medio del cual informa que la estudiante Lucrecia Tánchez Navas, carné 200017845, estuvo inscrita en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, durante los años 2000, 2001 y 2002, como estudiante de la carrera de Químico Biólogo y en ese período aprobó los cursos listados en la copia de la certificación adjunta al expediente. Agrega que no se encuentra en su expediente ninguna solicitud acerca de cambio a otra unidad académica.

Junta Directiva acuerda, informar a la estudiante Lucrecia Tánchez Navas, carné 200017845 de la carrera de Químico Biólogo, que puede reiniciar sus estudios en esta Facultad.

OCTAVO

INCORPORACIÓN DE LA LICENCIADA

ILEANA CARIDAD HERNANDEZ VERONA

Se conoce oficio No.F.1830.11.02 de fecha 28 de noviembre del 2003, suscrito por la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Secretaria Académica de la Facultad, por medio del cual presenta a Junta Directiva el expediente de Incorporación de la Licda. Ileana Caridad Hernández Verona, quien durante el año 2003, realizó un Programa de Servicio Social en la Escuela de Química Farmacéutica. Se adjunta una copia del trabajo realizado por la profesional, el cual contiene el aval otorgado por la Licda. Lillian Irving Antillón, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, Dra. Amarillis Saravia Gómez, Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología, Licda. Lorena Cerna, Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos y la Licda. Beatriz Medinilla Aldana, Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la citada escuela.

Junta Directiva acuerda:

8.1 Aprobar la Incorporación como Química Farmacéutica de la Licda. Ileana Caridad Hernández Verona

8.2 Enviar el expediente de Incorporación de la Licenciada Ileana Caridad Hernández Verona, al Dr. Carlos Enrique Mazariegos Morales, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para concluir con el trámite de incorporación.

NOVENO

VACACIONES DE PROFESORES SUPERVISORES DEL PROGRAMA DE EDC, SUBPROGRAMA LABORATORIO ESCUELA

Se conoce oficio REF.EDC.232.11.003 de fecha 27 de noviembre del 2003, suscrito por la Licda. Liliana Vides S., Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), por medio del cual solicita autorización para que los Profesores Supervisores del Programa de EDC, en el Subprograma Laboratorio Escuela, “puedan gozar parte de sus vacaciones del primer semestre 2004, en el mes de enero de ese mismo año, habida cuenta que con el cambio curricular de la Escuela de Química Biológica, durante ese mes no asistirán estudiantes a prácticas, sino que las actividades docentes se iniciarán en el mes de febrero, sin suspender durante el resto del año lectivo”. Agrega que los profesores gozarían de 24 días calendario, del 8 al 31 de enero 2004 y quedarían pendientes 6 días calendario para llegar a un total de 30 días de vacaciones del primer semestre, estos días se programarán en forma interna de acuerdo a las necesidades del Programa durante el año 2004.

Junta Directiva acuerda, autorizar que los Profesores Supervisores del Programa de EDC, en el Subprograma Laboratorio Escuela, “puedan gozar parte de sus vacaciones del primer semestre del año 2004”, en el mes de enero del presente año, tal y como lo solicitó la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, tomando en cuenta que los estudiantes iniciarán sus prácticas en el mes de febrero del año en curso.

DECIMO

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORA DE LA ESCUELA DE NUTRICION

Junta Directiva a solicitud del M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, Decano de la Facultad, **acuerda**, nombrar a la Licenciada Silvia Liliana Rodríguez de Quintana, como Directora de la Escuela de Nutrición, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2004.

CIERRE DE SESIÓN: 17:00 HORAS.

ACTA NUMERO 01-2004 del 08 de enero del 2004.

8.

Licda. Jannette Sandoval de Cardona

SECRETARIA